

**C. Promotoría CASA A.C. Miriam Garduño
Presente**

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **02499219**, el día **23 de septiembre del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“Deseo conocer las estadísticas más recientes de: -Homicidios dolosos ocurridos en el estado de Guanajuato y San Miguel de Allende. -Denuncias de derechos humanos en Guanajuato y San Miguel de Allende, Guanajuato. -Índices delictivos de las colonias y comunidades de San Miguel de Allende, Guanajuato.”*

Atendiendo en tiempo y forma su petición se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato y de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

Por lo anteriormente expuesto, y por lo que hace a las *“estadísticas más recientes de homicidios dolosos ocurridos en el estado de Guanajuato y San Miguel de Allende, así como a los Índices delictivos de las colonias y comunidades de San Miguel de Allende, Guanajuato”*, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato

Complejo Miguel Hidalgo y Costilla, Camino a San José de Cervera 140 Guanajuato, Gto.
<https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Transparencia/Inicio/transparencia.aspx>
01 473 735 2100

PNT: Sujeto Obligado, Estado de Guanajuato, Fiscalía General del Estado de Guanajuato

Ahora bien, y por lo que hace a las *“Denuncias de derechos humanos en Guanajuato y San Miguel de Allende, Guanajuato”*, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato:

Unidad de Transparencia de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato

Avenida Gutierrez Cárdenas No. 1444 fraccionamiento Puerta San Rafael - León, Guanajuato.
Correo electrónico: transparencia@pdhgto.org.mx.
Teléfonos y Fax: 01 (477) 770-08-42,
770-41-13, 770 41 28, 770 08 45

PNT: Sujeto Obligado, Estado de Guanajuato, Procuraduría de los Derechos Humanos



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**

EGR